

**Revista Electrónica Conocimiento Libre y Licenciamiento Edición Especial:  
“Tecnologías libres para el Bien Común Apropriación”**

Derecho de Autor © 2011 de: Ana Rangel, Alexander Olivares, Elisabeth Benitez y Victor Bravo  
Investigadores de la Fundación Centro Nacional de Investigación y Desarrollo en Tecnologías Libres  
(Cenditel) Algunos Derechos Reservados – Copyleft

La presente obra está liberada bajo una Licencia **Creative Commons**  
**Atribución Reconocimiento, No comercial, Sin obra derivada 3,0, sin Jurisdicción reportada**  
**para la República Bolivariana de Venezuela**, que permite copiar, distribuir, exhibir y ejecutar la  
obra, no hacer obras derivadas y no hacer usos comerciales de la misma, bajo las condiciones de  
atribuir el crédito correspondiente a los autores y compartir las obras derivadas resultantes bajo esta  
misma licencia.



Más información sobre la licencia en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/>

ISBN de la obra independiente: No. 978-980-7154-09-3

Deposito Legal No. PPI 201002ME3476

Revista Electrónica:

“Conocimiento Libre y Licenciamiento”

URL para descarga de la obra:

<http://radecon.cenditel.gob.ve/publicaciones/>

[Más información sobre el autor en:](#)

<http://radecon.cenditel.gob.ve>

Imagen de tapa y contratapa ”**El secreto de Los Andes**”

Derecho de Autor © 2011 Luis Trujillo

Algunos Derechos Reservados – Copyleft

Las imágenes de tapa y contratapa están liberadas bajo una Licencia **Creative Commons**  
**Atribución Reconocimiento, No comercial, Sin obra derivada 3,0, sin Jurisdicción reportada**  
**para la República Bolivariana de Venezuela**,  
que permite copiar, distribuir, exhibir y ejecutar la obra, no hacer obras derivadas y no hacer usos  
comerciales de la misma, bajo las condiciones de atribuir el crédito correspondiente a los autores y  
compartir las obras derivadas resultantes bajo esta misma licencia.



Más información sobre la licencia en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/>

**Revista Electrónica: Conocimiento Libre y Licenciamiento (CLIC) Edición Especial:  
Tecnologías libres para el Bien Común Apropriación**

### **Editora**

*Elisabeth Benitez*

### **Comité Editorial**

*Elisabeth Benitez*

*Ailé Filippi*

*Alexander Olivares*

*Ana Rangel*

*Maricela Montilla*

*Luz Chourio*

*Víctor Bravo*

**Comité de Árbitros**

*Dr. Alejandro Ochoa*

*Msc. Raymond Marquina*

*Dr. Andrés Chiappe*

*Dr. César Bravo*

*Msc. José Joaquín Contreras*

*Dr. Leandro León*

*Dr. Oswaldo Terán*

*Dra. Teadira Pérez*

*Dra. Patricia Pacheco*

*Msc. Juan Freire*

*Lic. Luis Trujillo*

### **Autores**

*Jhosmary Cuadros, Ruben Medina, Ruben Rojas, Diego Jugo, Tulio Nuñez*

*Elsa Mora, Rosa Asuaje, José Iguarán, Alberto Medrano, Ana Rangel*

*José Contreras, Miguel Crespo*

*Marisela Montilla, Luz Mairet Chourio*

*Nelson Dugarte*

*N. García Mora, A Parra, G. Peña, L. Zavala Morillo, F. Palm,*

*A Balza Quintero, D. Dávila Vera, J.A. Rojas Fernández,*

*Z Peña Contreras, F.J. Durán, E. Labarca Villasmil,*

*R V Mendoza Briceño, Ignacio Pollini*

*Andrea Micangeli, Erwin Paredes, Luis Trujillo*

**Revista Electrónica: Conocimiento Libre y Licenciamiento “ELCLIC”**

**Año 2. Vol 1 No. 4**



## **OBSERVATORIO DEL SISTEMA SOCIO-ECONÓMICO PARA VENEZUELA**

Erwin Paredes

Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres  
eparedes@cenditel.gob.ve

Recibido: 30/08/11

Aceptado: 15/09/11

Vol. ( 1 ) No.( 4 ) Año:( 2 ) Páginas: (119 - 128)

### **Palabras clave:**

Observatorio, socio-económico, Venezuela, información, desempeño, impacto, comunidades organizadas, servidores públicos

### **Resumen**

Un Observatorio podría definirse someramente como un centro de acopio de información pertinente a su ámbito de estudio, con la finalidad de presentar análisis sobre los eventos que generan dicho conocimiento, los cuales indicarán en el devenir de las acciones tomadas, como consecuencias de la decisiones planificadas, la ruta correspondiente. En el marco de la planificación requerida para el modelo socio-económico por el cual transita la República Bolivariana de Venezuela, se presenta como condición necesaria, el poseer de forma organizada el mayor volumen de información sobre la fuerzas económicas en nuestro país, así como poder medir el desempeño de las actividades ejecutadas y el producto de su impacto; por lo que, en el presente artículo se plantean interrogantes generadoras que dan apertura al debate en la consolidación de una propuesta nacional del Observatorio para el sistema socio-económico en nuestro país. Entendiendo que la funcionalidad del Observatorio como herramienta para la consolidación de un modelo bajo el sistema económico socialista planteado, vale decir que debe estar fundamentado por la reciprocidad crítica entre las soluciones técnicas requeridas y las estrategias políticas establecidas para el desarrollo de la vida buena del hombre en la sociedad; se da inicio a su análisis en cada uno de los modelos políticos, para continuar con su estructura y procesos. Quedando abierta la interrogante sobre el nivel de intervención tanto de los actores de la sociedad, incluyendo a los distintos niveles de organización desde el poder constituido representados en este

estudio por la participación de los voceros de las comunidades organizadas, como los sujetos de la Administración Pública Nacional de servidores públicos.

## Introducción

Al día de hoy el hombre en su afán de dominar la naturaleza para la satisfacción de sus necesidades básicas y lo superfluo en su quehacer, ha logrado establecer medios de comunicación que posibilitan enlaces cercanos entre los eventos y su respectiva sistematización, siendo así, podemos reflexionar con propiedad sobre el modo de organización de la sociedad pertinentemente planificada, es por ello que en el marco de los seminarios de la especialización en Sistemología Interpretativa, en la facultad de Ingeniería de la Universidad de Los Andes, se estableció un convenio con la Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libre (CENDITEL), en el cual se decidió abordar la temática de los observatorios, en el caso específico sobre el tema socio-económico; esto como base fundamental para el establecimiento de pautas que permitiesen el diagnóstico y seguimiento de las políticas públicas.

Ahora bien, darle sentido a éste medio tecnológico implica necesariamente la comprensión de su modo dentro del marco en el modelo político planteado o esperado por cada sociedad; siendo así, el enfoque que se debe tener presente en la consolidación de la idea embebida, desde la constitución del mismo, se contraponen a la idea de plantear una tecnología fuera del contexto, lo cual conlleva a no considerarla como neutra; teniendo presente, que ella debe emerger desde el intercambio o colaboración mutua entre las estrategias políticas y sus correspondientes soluciones técnicas, como lo expone Villalobos:

*...El problema planteado va mucho más allá de la vinculación técnica de las decisiones políticas y de la voluntad de quien las toma. De lo que se trata es de que haya fluidez crítica entre las soluciones técnicas requeridas y los valores que entran en juego en un momento determinado... (Villalobos, 2001, p.78)*

Por lo que, la invitación propuesta es a la creación de dicho conocimiento en la praxis. ¿Tenemos hoy la respuesta a la pregunta de lo que significa propiamente el fin que se desea alcanzar y el Observatorio que propone como medio, para la sociedad planteada? Evidentemente no, y ello debido a que dentro de la sociedad planteada o modo de organización planificado para y con los miembros que conforman la sociedad, lleva consigo la idea para la construcción del conocimiento.

En estos términos el proyecto Observatorio socio-económico para Venezuela, representa para la fundación CENDITEL una oportunidad para trascender en la construcción del software con tecnologías

libres en la sistematización de base de conocimiento, que conlleven a la planificación dentro del marco político por el cual estamos transitando; siendo conscientes, que el valor ético presente hoy en día sobre el conocimiento es el de mercantil, se hace necesario ir derribando estas barreras en las comunidades organizadas e instituciones gubernamentales.

### Justificación

La reflexión que se plantea gira entorno al valor estratégico para el desarrollo productivo del país, que propone el proyecto Observatorio socio-económico para Venezuela, considerando que es fundamental por cuanto su valor reside en la posibilidad estratégica y logística que fundamentada en términos de la planificación por parte de las instituciones del Estado, en conjunto con las comunidades organizadas, sustentada desde el conocimiento pertinente sobre las relaciones de producción que se llevan a cabo en el territorio nacional.

Dentro del sistema socio-productivo podemos enfocar diversos aspectos entre los cuales podemos citar: desde el proceso productivo requerido para la transformación de insumos, en bienes o servicios como eje central, y cuyo entorno esta compuesto por procesos como: los canales de distribución tanto de insumos como bienes, procesos de almacenamiento y consumo, los procesos de financiamiento, de mejoras tecnológicas, niveles de importación y exportación. En tal sentido, siendo que, por la dinámica del proceso de desarrollo económico se hace necesario medir el impacto en forma periódica en breves lapsos de tiempo, para garantizar la efectividad en un sistema de indicadores, el valor fundamental de los observatorios reside en su capacidad para generar conocimiento a partir de sistematizar y analizar información, tanto de la situación actual como reconstrucción de históricos que van indicando el desarrollo e impacto de las políticas implementadas.

### Objetivos

Contribuir a la consolidación del Sistema Nacional de Observatorios Socialista, impulsadas desde Gobierno Nacional, por intermedio del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias; como elemento fundamental en la construcción de una sociedad socialista en nuestro país.

### Instituciones con las que se relaciona

El planteamiento inicial proviene desde el Gobierno Nacional por medio del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias, en conjunto con la Fundación Centro Nacional de Desarrollo e

Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL), los cuales son actualmente los promotores en la idea del Observatorio socio-productivo, y los cuales invitan a participar a Ministerios a quienes compete el área, así como instituciones gubernamentales cuya misión es de fomentar el desarrollo y soberanía nacional.

Para alcanzar la transformación necesaria en la búsqueda de un sentido como comunidad, donde la sociedad pueda percibir las diferencias entre la situación actual y la esperada, los caminos que se deben recorrer junto a los motivos que la animan; **es fundamental el acceso al conocimiento organizado**, en el cual el ejercicio de buenas prácticas trasciendan en sabiduría.

En la República Bolivariana de Venezuela el Gobierno Nacional, consciente de la premisa anterior, impulsa la inclusión estableciendo políticas de libertad de acceso al conocimiento por parte de los individuos de nuestra sociedad, a través de la conformación del Sistema Nacional de Observatorios Socialistas, como herramientas que permitan acopiar información en el seguimiento de actividades de diversa índole; con el fin de intercambiar información entre las organizaciones institucionales y/o comunitarias; siendo así que dentro del marco establecido una arista fundamental es la referente a lo socio-económico.

Debemos comenzar por conceptualizar lo que debemos entender sobre la entidad Observatorio del sistema socio-económico, como un modo de organización cuyo objetivo es el de acopiar información sobre la situación economía en nuestro país, logrando acumular un banco de información la cual le permita describir en retrospectiva la constitución del conocimiento, aportando a la funcionalidad primordial de la construcción y medición de indicadores para proporcionar la consolidación de los objetivos, así como el de plantear escenarios, ejecutar análisis de prospectiva y simulaciones para inferir sobre los efectos de las acciones planificadas en materia económicas como políticas de Estado. Conscientes de que el Observatorio, dado su carácter de tecnología social -como puede ser entendido- desde la propuesta de Varsavsky en sus análisis sobre los modelos para hacer ciencia:

*La "tecnología" comprende los instrumentos o métodos para alcanzar ciertos objetivos concretos de producción, pero de producción en su sentido más amplio: no sólo de bienes sino de servicios de tipo cultural, político e institucional de infraestructura. Por eso vamos a distinguir explícitamente entre tecnología física (F) y social (S) –o mejor dicho entre los aspectos F y S de toda tecnología– ... (Varsavsky,1972)*

Por lo tanto, debe estar enfocado desde la perspectiva en la cual es una condición indispensable la no neutralidad, esto es, la conformación del mismo queda establecido por la connotación del modelo social que le da sentido. Por lo cual el modelo socio-económico esperado y elegido por la sociedad determina la funcionalidad de los observatorios, siendo así que es prudente comenzar por estudiar los diversos modelos socio-económicos planteados y la diversidad en la conjugación práctica de la realidad. Enfocados en el nivel de intervención del Estado en lo socio-económico tenemos que preguntarnos por el sentido de un Observatorio en cada una de los modelos.

Somero análisis comparativo de la función del Observatorio del sistema socio-económico para cada un determinado modelo político.

En una economía donde se plantea que las fuerzas ejercidas en un flujo o intercambio de mercancías, determinan las posibilidades de los individuos; y cuyo control es precisamente no influir en la dinámica, el sentido de un observatorio se transforma a lo que ha se denomina sala situacional o centro de acopio de información, en la cual solo se debe percibir la situación actual, acopiada como históricos para descripciones estadísticas. Es preciso determinar que el objetivo de un observatorio al proveer conocimiento sobre las posibles efectos de las acciones es incongruente y por ende no tiene sentido de ser, esto es, los observatorios donde se divulguen los conocimientos, no deben coexistir en un modelo donde se plantea la competencia, cuyo valor primordial es el permanecer como individualidad en perjuicio de los demás.

En otro modelo socio-político donde se establezca que los medios de producción debe ser de posesión comunitaria y donde el sujeto es el eje fundamental en lo socio-económico -sus necesidades establecen el accionar a seguir-, lo cual implica una mínima intervención del Estado como poder constituido. Esto es, donde el control de las acciones estén desde ya determinadas como consecuencia de las mismas, es decir, se da la connotación dentro de un marco anárquico; los observatorios se presentan igualmente como salas situacionales para el acopio de buenas prácticas con la finalidad de ser replicadas; precisamente determinado por el objetivo de extinción de toda autoridad jerárquica.

Existen, dentro de la diversidad del modelo socio-político entendido como socialista, las condiciones pertinentes para establecer un observatorio, efectivamente influenciado por la participación del Estado como factor de gestión en sí; por supuesto, todo ello determinado por el modelo que se persigue, ya sea desde una economía mixta, o de una economía de mercado socialista, o de un socialismo de mercado o de una economía centralizada, la base del observatorio conlleva la razón de ser en su funcionalidad.

Lo fundamental para una economía centralizada al disminuir los errores de previsión, por lo cual es básico el apoyo de herramientas como los observatorios. Un elemento importante a considerar es la

dificultad al observar la realidad en toda sus dimensiones, por lo que se debe ser muy específico en la selección de variables a medir así como la traza de indicadores efectivos, por lo que se debe disminuir el desfase entre la obtención de la información, su análisis correspondiente, y las decisiones tomadas para ejecutar las acciones; de allí influir de manera precisa sobre la dinámica de la economía.

En las sociedades donde se han establecido economías de mercado socialista o de economía mixtas, se establece la gestión del Estado en el sector representado por las industrias básicas y estratégicas, pero ejercidas dentro de las competencia establecidas por el mercado; esto ha conllevado a que la pertinencia del observatorio se vea enfocada mas a las actividades que el Estado ha determinado por prioritarias al colectivo, quedando la participación de las comunidades organizadas para aportar información de la situación actual, así como para obtener información a través de la socialización del conocimiento ofertado por el observatorio, y así decidir las acciones que se deben acometer para avanzar en el camino previamente establecido.

En un socialismo de mercado se plantea no planificar totalmente la producción de bienes y servicios por parte del Estado o por comités de planificación, dejando parte de la dinámica al mercado, siendo así que el observatorio adquiere su pertinencia en el valor de los insumos que aporta para la comparación entre las mediciones de una situación actual y lo planteado en una situación objetivo, por lo que se debe establecer un conjunto de procesos para el diseño de variables a medir, diseño estadísticos de muestreo, instrumentos de recolección, estructuras de almacenamiento de datos, organización de información, procesamiento cualitativo y cuantitativo, análisis estadístico, simulación de escenarios, categorización y establecimiento de patrones, y socialización de los conocimientos, teniendo como premisa fundamental el valor de colaboración, determinando al conocimiento no como fuente para el ejercicio de poder, por el contrario aportar o propiciar la visualización de un nuevo sentido de sabiduría. Queda entonces abierta para la reflexión como en cada una de nuestras sociedades debemos establecer los procesos anteriormente descritos, siendo, que debemos formularnos las preguntas fundamentales, comencemos por ¿Cuál debe ser la estructura de un Observatorio?

#### Observatorio -Estructuras básicas planteadas

Para la configuración del funcionamiento de un Observatorio del sistema socio-económico de nuestro país, el primer planteamiento nos lleva a pensar en: un sistema de observatorios regionales conectados de forma distribuida  $QT_c = QT / ((RR)^{(1/2)})$ :

...Disponer de órganos responsables de recolectar y tratar la información y el conocimiento regional, además del diseño de indicadores propios para realizar estos estudios del impacto regional de las

diferentes actividades que se dan en la misma, es una gran ventaja para una región que apuntan hacia ese interés ... (Ochoa, Aguilar, Pilonieta, Genatios, Petrizzo, 2006, p.156)

Donde su autonomía dependa de las características propias de cada región, el establecimiento de variables a observar, esto es, los indicadores tanto de gestión como indicadores de desempeño, -para medir la evolución de las actividades y como el impacto ejercido-, así como la transferencia de información entre los diversos nodos u observatorios regionales.

Dentro de los procesos previstos podemos demarcar tres fundamentales dentro de un observatorio regional: Primero, acopiar información sobre el acontecer regional, llevar su historia sistematizada de lo que ha sido su desempeño, y de generar conocimiento según lo recopilado. Segundo, poder generar modelos prospectivos, detectar potencialidades y necesidades, comportamiento de actores con determinada influencia en la región. Y como tercero, el proceso de divulgar el conocimiento, actividad fundamental que da sentido a las dos procesos anteriores, por lo que se deben crear mecanismos eficientes para que el colectivo pueda acceder a la información y conocimiento.

En términos organizacionales, en la propuesta actual, que apunta a la consolidación del Sistema Nacional de Observatorios Socialista en la República Bolivariana de Venezuela, concebida esta como el producto de mesas de trabajo entre miembros de instituciones del Estado y voceros de las comunidades organizadas, queda adscrito a la Vicepresidencia de Desarrollo Económico-Productivo de la Nación, el cual lo conforman una Asamblea Nacional de Observatorios, una Comisión Administrativa, como una Comisión Operativa, el cual tiene a su vez las divisiones de plataforma tecnológica, procesamiento de información, análisis estratégico, comunicación, divulgación y capacitación, así como una de articulación social e institucional.

Como punto operativo inicial se debe decidir ¿qué observar?, con base en este elemento arranca el proceso de documentación, se procederá a transitar por un proceso que se inicia con: recopilación de material escrito: libros, artículos de periódicos o revistas, material de radio o televisión, documentos en Internet, experiencias individuales y colectivas; estos elementos servirán de apoyo para discusión y reflexión en la investigación, que permitirán así mismo trazar la meta u objetivo a cumplir con su respectiva justificación y validación, demarcando el impacto y la definición del alcance del proyecto, tanto explicativo como descriptivo; con lo cual se comienza el proceso de diseño que determinan las variables a medir tanto dependientes como independientes y obtener un modelo del sistema, incluyendo el diseño estadístico correspondiente sobre el tamaño de la muestra, continuando con el diseño del instrumento de recolección, el instrumento de validación, y diseño de las estructuras de almacenamiento, para el estudio de fiabilidad y validez; de allí se da inicio al proceso de recolección donde se da el entrenamiento al personal que usará el instrumento, pruebas piloto, recolección y

validación de la recolección, así como organización de la información, y análisis de memoria descriptiva, igualmente se establece la proceso de almacenamiento, para dar paso a la fase de procesamiento cuantitativo con las correspondientes herramientas de análisis estadístico, visualización de los datos, planteamiento y simulación de escenarios para el almacenamiento de los resultados; en conjunto con un procesamiento cualitativo, con instrumentos de grupos de enfoque, entrevistas, recolección de documentación, elaboración de mapas conceptuales y categorización: para entrar en el proceso de generar teorías y explicaciones, emitir resultados por actor, por tema, en orden cronológico; establecer patrones y socializar el conocimiento, toma de decisiones, ejecución de las acciones, controlaría social y almacenamiento de las buenas practicas.

Vistos los elementos anteriormente descritos, podemos constatar que en la actualidad se encuentra bastante adelantado el desarrollo instrumental y organizacional del modelo de observatorio para el sistema socio-económico propuesto, sin embargo, es de resaltar la imperiosa necesidad de definir los modos, los medios y las maneras en que deberá plantearse la participación del ciudadano, tanto individual como organizado a partir de las novedosas formas de participación para la autogestión y el autogobierno que recientemente cuentan con marco jurídico para su accionar en nuestro país.

En este sentido, como el el objetivo esencial del presente artículo es establecer ciertos hitos fundamentales que permitan dar apertura al debate, al tiempo en que se propone ir sembrando la inquietud en los lectores, y en procura de construir el conocimiento en colectivo; esto es, dada la configuración anterior, invitamos a comenzar la reflexión con: ¿Cuál debe ser el nivel de actuación de los ciudadanos de nuestro país, en los procesos propuestos para un Observatorio, sea tanto como servidores públicos o como voceros de las comunidades organizadas?.

## **Conclusión**

El planteamiento que invita a la reflexión nos convoca a enfocar esfuerzos intelectuales para sentar las bases que propicien la participación necesaria para la concreción de la sabiduría colectiva, siendo esta la que trasciende al individuo y que tiene sentido en el grupo amplio dentro de su quehacer; para lo cual se hace necesario sistematizar el conocimiento, cuya institución la hemos denominado Observatorio, así su misión es la de permitir a los ciudadanos plantear y ejecutar el modo de sociedad deseado. Ahora bien, el sentido que se propone para la consolidación del mismo, invita a que se desarrolle dentro del marco de la apropiación desde su génesis, tomando en cuenta que no se presenta simplemente como una solución tecnológica o como simple medio que desestima el fin último: la transformación de la sociedad. Lo esperado es que dada la pregunta sobre el nivel de participación de los ciudadanos esta sea una pregunta generadora, que impulse el debate y la praxis, en particular sobre el modelo socio-

económico de nuestro país, y que se de respuesta en colectivo a preguntas básicas, como: ¿qué producir? ¿cómo producir? ¿dónde y cuando producir?, cuyas respuestas tienen como base fundamental el conocimiento de la situación actual así como de su contexto históricos, el seguimiento de las políticas públicas tanto en su desempeño, como en su impacto, todo ello de forma sistematizada, todo ello con la finalidad de establecer los cómo y los quiénes que permitan vislumbrar los porqués necesarios para la apropiación del Observatorio del sistema socio-económico para Venezuela como necesario no sólo desde la perspectiva técnico-política sino ciudadana y fundamentalmente comunitaria.

#### Referencias bibliográficas

Ochoa, A., Aguilar, J., Pilonieta, C., Genatios, C., Petrizzo, M., Aldana, E., Contreras, J., Ablan, E., Lafuente, M. (2006). *Aprendiendo en torno al Desarrollo Endógeno*, Venezuela: Universidad de Los Andes Centro de Investigación en Sistemología Interpretativa, Fundacite- Mérida, y Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico ULA.

Bonilla-Molina, L. y El Troudi, H. (2004). *Inteligencia social y sala situacional*, Venezuela: Universidad Bolivariana de Venezuela y Dirección del Despacho Presidencial.

Harnecker, M. (2010). *América Latina y el Socialismo del Siglo XXI*, Venezuela: Monte Ávila.

Varsavsky, O. (1972). *Hacia una política científica nacional*, Buenos Aires: Ediciones Periferia S.R.L.

Villalobos, J. (2001). *Conocimiento científico y decisiones políticas*, Venezuela: La Universidad del Zulia.

Venezuela. Presidencia (2007). *Plan Nacional Simón Bolívar – Primer Plan Socialista – Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013*.

Venezuela. Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias, ente responsable: Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (2011). *Propuesta para la creación del Sistema Nacional de Observatorios Socialistas*.

Socialismo. (n.d.). Consultado el 19 de Marzo de 2010, de <http://es.wikipedia.org/wiki/Socialismo>

Anarquismo socialista. (n.d.). Consultado el 19 de Marzo de 2010, de [http://es.wikipedia.org/wiki/Anarquismo\\_socialista](http://es.wikipedia.org/wiki/Anarquismo_socialista)

Socialismo científico. (n.d.). Consultado el 15 Mayo de 2010, de [http://es.wikipedia.org/wiki/Socialismo\\_cientifico](http://es.wikipedia.org/wiki/Socialismo_cientifico)

Economía mixta. (n.d.). Consultado el 12 de Junio de 2010, de [http://es.wikipedia.org/wiki/Economia\\_mixta](http://es.wikipedia.org/wiki/Economia_mixta)

Economía Planificada. (n.d.). Consultado el 12 de Junio de 2010, de [http://es.wikipedia.org/wiki/Economia\\_planificada](http://es.wikipedia.org/wiki/Economia_planificada)

Socialdemocracia. (n.d.). Consultado el 26 de Junio de 2010, de <http://es.wikipedia.org/wiki/Socialdemocracia>